

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE
2.006.**

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintiséis de octubre de dos mil seis, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.^a Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D.^a Encarnación Montero Brage

VICEPRESIDENTA

D.^a Leonor Hernández Martínez, **ausente**,

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Emilio Vidal Ros,
D. Enrique Arcos Sánchez,
D.^a Inés María Alconchel Lucas,
D.^a Pilar Delgado Esteban, **ausente**.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Asensio Madrid Sánchez,
D. Cristóbal Cañavate Cañavate,
D.^a Juana Blázquez Lario, **ausente**.

SECRETARIO

D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las ausencias justificadas de D.^a Juana Blázquez Lario, D.^a Leonor Hernández Martínez y D.^a Pilar Delgado Esteban.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
- 2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE ENCAJERAS DE BOLILLO “GRUPO FILIGRANA” DE LOS DOLORES CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE EXPOSICIÓN, ENCUENTRO Y MATERIALES DE LA REFERIDA ASOCIACIÓN.
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO, 2006.
- 4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE, 2006.
- 5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MEMORIA VALORADA RELATIVA A: REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES CORREDERA Y LA PAZ DE LOS DOLORES.
- 6.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- "PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE FACTURA RELATIVA A: C/ LLAGOSTERA: COLOCACIÓN DE RESALTO ATORNILLADO AL PAVIEMTNO CON TORNILLOS ROSCA CHAPA Y MÁQUINA HIDRÁULICA; COLOCACIÓN DE SEÑAL DE OBRA EN CRUCES, CON SU RESPECTIVO ANCLAJE DE POSTE DE AGUANTE DE SEÑAL Y SU POSTERIOR REPOSICIÓN DEL ACERADO DAÑADO; SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CEDA EL PASO, STOP, LÍNEAS DE PREVENCIÓN, ETC., EN LA CALZADA Y SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CALLES TRASVERSALES EN C/ LA VÍA, VICTORIA, ALMAZARA, CUATRO SANTOS, SEGISMUNDO MORET, ARIAS, ABENARABI, SAN JOSÉ, SAN JUAN NEPOMUCENO Y SOLEDAD DE LOS DOLORES”.
- 2.- “PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE FACTURA RELATIVA A: C/ RIO TER Y C/ LA CAMPANA, CONSISTENTE EN: COLOCACIÓN DE RESALTO ATORNILLADO AL PAVIMENTO CON TORNILLOS ROSCA CHAPA Y MÁQUINA HIDRÁULICA; COLOCACIÓN DE SEÑAL DE OBRA EN CRUCES,

CON SU RESPECTIVO ANCLAJE DE POSTE DE AGUANTE DE SEÑAL Y SU POSTERIOR REPOSICIÓN DEL ACERADO DAÑADO; SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CEDA EL PASO, STOP, LÍNEAS DE PREVENCIÓN, ETC. EN LA CALZADA Y SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CALLES TRANSVERSALES: C/ BOSCAR Y GARCILASO, RIO GUADALETE Y CUATRO SANTOS Y C/ LA VÍA Y ALMAZARA”

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PRIMERA.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

SEGUNDA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE ENCAJERAS DE BOLILLO “GRUPO FILIGRANA” DE LOS DOLORES CON DESTINO A GASTOS DERIVADOS DE EXPOSICIÓN, ENCUENTRO Y MATERIALES DE LA REFERIDA ASOCIACIÓN.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 300.- € a la asociación de encajeras de bolillo “grupo Filigrana” con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención a la asociación de encajeras de bolillo “grupo Filigrana” de Los Dolores, por valor de **300.- €** con destino a gastos derivados de exposición, encuentro y materiales de la referida asociación.

TERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO, 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de TECNI-ALVI, S.L., Construcciones, con nº 2006014 y fecha 31 de agosto de 2006, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 960,43.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a bs distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de TECNI-ALVI, S.L., Construcciones, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **960,43.- €** IVA incluido.

CUARTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE, 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de TECNI-ALVI, S.L., Construcciones, con nº 2006015 y fecha 01 de septiembre de 2006, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 960,43.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a bs distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de TECNI-ALVI, S.L., Construcciones, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **960,43.- €** IVA incluido.

QUINTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MEMORIA VALORADA RELATIVA A: REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN CALLES CORREDERA Y LA PAZ DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la memoria relativa al asunto del epígrafe, realizada por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Tomás López Pérez, por valor de 19.000.- €, IVA incluido, pasando dicha memoria a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,
PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida memoria valorada relativa a reposición de pavimentos en calles Corredera y La Paz de Los Dolores, realizada por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, D. Tomás López Pérez, por valor de **19.000.- €** IVA incluido.

SEXTA.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE

TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERA.- "PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE FACTURA RELATIVA A: C/ LLAGOSTERA: COLOCACIÓN DE RESALTO ATORNILLADO AL PAVIEMTNO CON TORNILLOS ROSCA CHAPA Y MÁQUINA HIDRÁULICA; COLOCACIÓN DE SEÑAL DE OBRA EN CRUCES, CON SU RESPECTIVO ANCLAJE DE POSTE DE AGUANTE DE SEÑAL Y SU POSTERIOR REPOSICIÓN DEL ACERADO DAÑADO; SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CEDA EL PASO, STOP, LÍNEAS DE PREVENCIÓN, ETC., EN LA CALZADA Y SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CALLES TRASVERSALES EN C/ LA VÍA, VICTORIA, ALMAZARA, CUATRO SANTOS, SEGISMUNDO MORET, ARIAS, ABENARABI, SAN JOSÉ, SAN JUAN NEPOMUCENO Y SOLEDAD DE LOS DOLORES”.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta de la factura de Bayardo y García, S.L., Construcciones y Obras Públicas, con nº 069 y fecha 23 de octubre de 2006, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 5.000.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos queda aprobada por unanimidad la referida factura de Bayardo y García, S.L., Construcciones y Obras Públicas, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **5.000.- €** IVA incluido.

SEGUNDA.- “PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE FACTURA RELATIVA A: C/ RIO TER Y C/ LA CAMPANA, CONSISTENTE EN: COLOCACIÓN DE RESALTO ATORNILLADO AL PAVIMENTO CON TORNILLOS ROSCA CHAPA Y MÁQUINA HIDRÁULICA; COLOCACIÓN DE SEÑAL DE OBRA EN CRUCES, CON SU RESPECTIVO ANCLAJE DE POSTE DE AGUANTE DE SEÑAL Y SU POSTERIOR REPOSICIÓN DEL ACERADO DAÑADO; SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CEDA EL PASO, STOP, LÍNEAS DE PREVENCIÓN, ETC. EN LA CALZADA Y SEÑALIZACIÓN VIARIA DE CALLES TRASVERSALES: C/ BOSCAR Y GARCILASO, RIO GUADALETE Y CUATRO SANTOS Y C/ LA VÍA Y ALMAZARA”.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta de la factura de Bayardo y García, S.L., Construcciones y Obras Públicas, con nº 070 y fecha 23 de octubre de 2006, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 3.000.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, la Sra. Presidenta interviene para manifestar que queda pendiente una tercera factura correspondiente a la C/ Cuatro Santos que se someterá a su aprobación cuando finalicen las obras que se están realizando.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 2 votos a favor de la propuesta,

PP: 4 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de Bayardo y García, S.L., Construcciones y Obras Públicas, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **3.000.- €** IVA incluido.

SÉPTIMA.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS (ORALES) FORMULADOS POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN RELACIÓN A LA GESTION PARA QUE LA LIMPIEZA DEL MERCADILLO DE LA BDA. SAN CRISTÓBAL LA REALICE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS Y EN RELACIÓN A LA LIMPIEZA DEL SOLAR EXISTENTE AL FINAL DE LA C/ JARDINES DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo socialista para preguntar si se ha hecho alguna gestión relativa a la limpieza del mercadillo de la Bda. San Cristóbal por parte de Construcciones y Contratas, a lo que la Sra. Presidenta responde que se han remitido una serie de escritos al respecto pero que todavía no se ha recibido contestación.

Nuevamente, el referido Portavoz del grupo socialista interviene para manifestar que hay que hacer una actuación y solucionar el problema relativo al solar del final de la calle Jardines donde había un vertedero y escombros y cada vez que llueve se ciegan los imbornales y no tragan el agua con el consiguiente problema para los residentes en la zona, a lo que la Sra. Presidenta responde que si se refiere al mismo problema de los hoyos, se lo ha comunicado ya a la Concejalía y está a la espera de recibir información al respecto.

PREGUNTA (ORAL) FORMULADA POR EL CIUDADANO D. ANTONIO SÁNCHEZ VALERO EN RELACIÓN A LA C/ GUTIÉRREZ; SANTA MARTA Y LA MARINA DE LOS DOLORES.

Interviene D. Antonio Sánchez Valero, con DNI. 74.352.221 Y, para preguntar si se han realizado algunas gestiones en relación a la problemática de las calles del epígrafe desde el último Pleno, porque todo sigue igual; los jardines sin regar; continuamos sin acera; para todas partes hay agua menos para Los Dolores. No entiendo

para qué plantan árboles si luego no los riegan y se mueren. Había oído sobre unos presupuestos aprobados para una piscina, campo de fútbol, etc., y tuvimos que llamar a la policía porque están tirando camiones de basura. Es lamentable que la zona esté en ese estado.

Acto seguido la Sra. Presidenta interviene para manifestar que tan pronto tenga información al respecto se lo comunicará.

RUEGOS (ORALES) FORMULADOS POR EL CIUDADANO D. JOSE ANTONIO MARCO PÉREZ EN RELACIÓN A UN PASO DE CEBRA JUNTO A MERCADONA DE LOS DOLORES Y AL EXCESO DE VELOCIDAD.

Interviene D. José Antonio Marco Pérez, con DNI. 22.898.297 A, para solicitar un paso de peatones junto a Mercadota por la C/ Gutiérrez, añadiendo que tampoco hay paso de peatones para el pabellón. Por la derecha de la C/ Gutiérrez si hay un paso de peatones pero no hay hacer y si va para Los Barreros tiene que pasar por toda la basura.

Por otra parte, añade, los vehículos pasan a más de 90 Km. /h. y que está harto de llamar a la policía que personados in situ le dijeron que el problema era cosa de la Junta Vecinal.

Acto seguido, la Sra. Presidenta interviene para manifestar que enviará escrito a tráfico explicándoles la problemática a fin de que un técnico competente determine la solución idónea para dicha calle.

Seguidamente, el Portavoz del grupo socialista interviene para manifestar que lo que se debe de hacer es recoger las peticiones de los vecinos e intentar agilizar el problema ya que se trata de un problema de seguridad. Si no pueden cruzar habrá que agilizarlo porque aquí estamos para algo y hay que darle solución.

Acto seguido, la Sra. Presidenta interviene para manifestar que se trata de una petición que acaban de cursar, por tanto, trasladará la petición a tráfico a fin de que resuelvan.

RUEGOS (ORALES) FORMULADOS POR D. CARLOS ILLÁN RUIZ, SECRETARIO DE LA AA.VV. DE LOS DOLORES, EN RELACIÓN A LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD.

Interviene D. Carlos Illán Ruiz, con DNI. 22.946.824 T, en calidad de secretario de la AA.VV. de Los Dolores, para manifestar que los vecinos piden fórmulas a través de la Junta Vecinal Municipal o a través de la Asociación de Vecinos, de hecho, hace un año pedimos el paso de peatones junto a Mercadota y dijeron que no se podía poner en una curva. Por otra parte, se han solicitado muchísimos guardias durmientes pero tráfico dijo que había que recoger las firmas de los vecinos y a nosotros nos pareció que eso no podía ser, dado que tráfico es quien tiene que responsabilizarse.

Acto seguido, la Sra. Presidenta interviene para manifestar que en cuanto al paso de peatones, se está en negociaciones con Mercadota y ya está en vías de solución.

En cuanto a los guardias durmientes o reductores de velocidad, no era obligatorio el recoger las firmas, solo un trámite dado que se han producido casos que primero se colocaron los guardias durmientes y al poco tiempo hubo que quitarlos por los problemas que ocasionaban, de ahí que tráfico dijera que se recogieran las firmas para ver la conformidad de todos los vecinos. Me remitieron un informe relativo a las calles en las cuales se van a poner y cuando pregunté por qué no se hacía en otras calles me dijeron que me remitirían escrito explicando las causas para trasladarlo a los vecinos después de vacaciones y aún lo estoy esperando. Por tanto, de momento se va a hacer en las calles autorizadas por tráfico, asumiendo la Junta Vecinal el gasto.

RUEGOS (ORALES) FORMULADOS POR D^a. ANA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, VICEPRESIDENTA DE LA AA.VV. DE LOS DOLORES, EN RELACIÓN A LA LIMPIEZA DE LOS PARQUES Y A LA AUSENCIA DE PAPELERAS EN LOS DOLORES.

Interviene D^a Ana Hernández Sánchez, con DNI. 42.988.038 A, en calidad de Vicepresidenta de la AA.VV. de Los Dolores para hacer constar la limpieza deficitaria de los parques de Los Dolores y la ausencia de papeleras, de forma que se hace muy difícil educar a los niños en éste aspecto. En la rotonda del parque de Los Dolores se planta un jardín y se seca, cuando pase un tiempo tendrán que plantarlo otra vez porque se ha secado. Nos quedamos sin jardines y eso es lamentable.

Acto seguido, la Sra. Presidenta responde que hay un jardinero, a lo que D^a Ana Hernández añade que hace muy mal su trabajo. Hay un parque donde está el Castillito que es precioso y su estado es lamentable. No se puede visitar.

Seguidamente, la Sra. Presidenta responde que hay otros asuntos más importantes y prioritarios que el Castillito en estos momentos.

Nuevamente, D^a Ana Hernández interviene para manifestar que esa respuesta no le vale. Por otra parte, pregunta cuando se hará el próximo bacheado, a lo que la Sra. Presidenta responde que se está elaborando una relación de las calles que lo requieren y cuando se finalice se hará.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.